

Educación en Derechos Humanos a través de vidas migrantes

Enviado: 5 de abril de 2023 / Aceptado: 26 de abril de 2023 / Publicado: 31 de julio de 2023

CRISTINA SERVÁN-MELERO

Universidad de Cádiz, España, España.
cristina.servan@gm.uca.es

DOI 10.24310/IJNE.11.2023.16575

RESUMEN

El presente trabajo plantea la relevancia en materia de educación en Derechos Humanos y de Sensibilización Intercultural de las historias de vida de las personas migrantes. Para ilustrar esta perspectiva nos basamos en la experiencia como herramienta educativa de la “Enciclopedia de los migrantes”, (<https://www.encyclopedia-de-los-migrantes.eu/es/>).

La iniciativa de uso de este material parte de la necesidad de combatir los conceptos discriminatorios y contrarios a los derechos fundamentales, promovidos a través de los discursos neoliberales cada vez más influyentes en el pensamiento de la sociedad actual. El uso de materiales y metodologías basadas en el acercamiento personal a las vidas de las personas migrantes promueve una mejor comprensión del alumnado de las desigualdades en el acceso a derechos y sus efectos. Las acciones educativas descritas en este trabajo están situadas en el ámbito no formal y han sido desarrolladas por la Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) en la provincia de Cádiz.

Utilizando metodología interpretativa basada en la etnografía crítica, se ha analizado la experiencia educativa y los resultados alcanzados. Se observa que la conexión con la realidad de las personas migrantes

ABSTRACT

Educating in Human Rights through migrant lives

This paper considers the relevance of migrants' life stories in terms of human rights education and intercultural awareness-raising. To illustrate this perspective, we draw on the experience of the “Encyclopaedia of Migrants” (<https://www.encyclopedia-de-los-migrantes.eu/es/>) as an educational tool.

The initiative to use this material stems from the need to combat discriminatory concepts that are contrary to fundamental rights, promoted through neoliberal discourses that are increasingly influential in the thinking of today's society. The use of materials and methodologies based on a personal approach to the lives of migrants promotes a better understanding by students of inequalities in access to rights and their effects. The educational actions described in this work are situated in the non-formal sphere and have been developed by the Pro-Human Rights Association of Andalusia (APDHA) in the province of Cadiz.

Using interpretative methodology based on critical ethnography, the educational experience and the results achieved have been analysed. It is observed that the connection with the reality of migrants favours

favorece la desarticulación de estereotipos discriminatorios. También se evidencia la efectividad para la sensibilización de las estrategias de colaboración entre personas migrantes, entidades sociales, instituciones y centros educativos. Por último, destacamos esta experiencia como un modelo de buenas prácticas para la educación en Derechos Humanos y Sensibilización Intercultural.

Palabras Clave: Educación Intercultural, Prácticas Educativas, Educación No formal, Educación en Derechos Humanos.

the dismantling of discriminatory stereotypes. The effectiveness of collaboration strategies between migrants, social entities, institutions and educational centres in raising awareness is also evident. Finally, we highlight this experience as a model of good practice for education in Human Rights and Intercultural Awareness.

Keywords: Intercultural Education, Educational Practices, Nonformal Education, Human Rights Education.

1. INTRODUCCIÓN

Vivimos bajo un modelo neoliberal globalizado que promueve la consideración de que las injusticias sociales son causa de la responsabilidad individual, obviando las consecuencias de los desplazamientos forzosos en busca de oportunidades. Este sistema es la base de la precarización en la que están inmersas millones de personas, la merma de recursos públicos o la inmensa brecha que provoca la imparable acumulación de riqueza en manos de unas pocas personas (Sánchez Bello, 2018). En este escenario proliferan ideologías de ultraderecha, contrarias al reconocimiento universal de los Derechos Humanos que dirigen sus proclamas hacia las personas migrantes, acusándolas de ser responsables de los problemas que afectan a la sociedad, promoviendo actitudes racistas y excluyentes.

En este escenario el papel de las organizaciones sociales como agentes relevantes para la promoción de equidad y justicia supone un activo importante en la educación. Se hace presente la necesidad de abordar la influencia que ejerce sobre el alumnado la cada vez más abundante presencia de información contraria a los derechos y libertades inherentes a todas las personas. Siendo el compromiso con el derecho una educación de calidad un deber de toda la comunidad es fundamental que entidades sociales vinculadas con la defensa de derechos humanos se impliquen en el ámbito educativo. Nussbaum (2007) plantea la importancia de la colaboración comunitaria para la superación de la injusticia que se ceba mayoritariamente con las personas más vulnerables. En este caso encontramos que tanto las personas discriminadas por su origen migrante o identidad no hegemónica, como el alumnado en proceso de aprendizaje, se encuentran amenazados por una tendencia ideológica contraria a los derechos fundamentales.

La lógica heteropatriarcal reproduce un patrón de desigualdad que establece la subordinación de las diversas identidades en función de su relación con respecto al ideal hegemónico. En la práctica, esta jerarquización se traduce en desigualdad, opresiones y violencias que afectan con mayor intensidad a aquellas personas que más se alejan del patrón hegemónico, cuyas necesidades humanas resultan invisibilizadas pasando a considerarse sujetos no relevantes para la sociedad, o como señala Butler (2010), dejando de ser vidas que merezcan ser lloradas.

Para abordar esta problemática las estrategias de educación no formal suponen un elemento relevante para abordar los centros educativos, así como otros escenarios, proporcionando la oportunidad de trasladar contenidos resultados de la labor social del momento. La educación no formal es un modo de aprendizaje no regulado que proporciona una flexibilidad organizativa y diversidad de escenarios con mayor amplitud que los correspondientes a la educación formal (Glosario de la UNESCO, 2011). Esta modalidad posibilita generar instrumentos que optimicen las contribuciones de los diferentes agentes sociales en base a criterios de derechos humanos, aunando estrategias frente a la discriminación de forma coordinada y colaborativa.

Es necesario profundizar sobre la existencia de barreras que afectan a los colectivos e identidades tradicionalmente desfavorecidas, generando incidencia política que reduzca la brecha de la exclusión, actuando de forma bidireccional, esto es, hacia los colectivos en situación de vulnerabilidad y la propia institución, superando la acción asistencial a través de una perspectiva de actuación integral (Gairín y Suarez, 2016).

Abordar la inclusión requiere incorporar una perspectiva interseccional definida por Kimberly W. Crenshaw (1991), a través de la consideración de que las violencias y opresiones están atravesadas por diversas categorías que incluyen el género, el perfil étnico, la orientación sexual o la clase social. Omitir las diferentes dimensiones intragrupalas que constituyen las identidades dificulta en extremo la correcta implementación de medidas con capacidad para revertir la desigualdad que atraviesa nuestras sociedades, provocando incluso, el aumento de la tensión entre las identidades (Crenshaw, 1991).

Como establece Vygotsky (2003), el entorno sociocultural es fundamental para el aprendizaje. La perspectiva interseccional supone una concepción de las desigualdades que trasciende la condición de riesgo de exclusión o de entornos desfavorecidos. Este posicionamiento requiere una revisión del poder derivado del modelo colonial, capitalista y neoliberal, que hoy día se encuentra en pleno auge y persiguen perpetuar la situación desigual que padecen especialmente las personas procedentes del sur global, negando el valor de sus saberes y culturas (Sousa, 2006).

Evidenciar la diversidad no es suficiente, es importante revelar la diferencia de poder y desventajas entre los distintos grupos identitarios, así como el potencial de los propios grupos para participar en la modificación de esta situación (Goenechea et al., 2020). Tomando en consideración estas razones necesitamos establecer un modelo de interculturalidad crítica que confronte el paradigma sociopolítico vigente, cuestionando las diferencias y desigualdades construidas a lo largo de la historia (Ferraó Candau, 2013). En la misma línea, Gallego (2019) plantea que: “Comprender la colonialidad del poder encierra muchas posibilidades para el desarrollo del pensamiento social crítico en cuanto que contribuye a visibilizar, también en el acto educativo, los procedimientos que subalternizan formas de conocimiento, saberes y subjetividades diferentes (...)” (p. 70).

Sen (2007) en su ensayo *Identidad y violencia*, destaca además la necesidad de reconocer la multiplicidad de características que poseen todas las personas, señalando que los sujetos poseen identidades plurales y que “la importancia de una identidad no necesariamente debe borrar la importancia de las demás (...) una persona deberá decidir -explícita o implícitamente- la importancia relativa que dará, en un contexto particular, a las lealtades divergentes que compiten por ser prioritarias” (p. 44).

Esta multiplicidad señala la necesidad de comprender el papel de las identidades a través de sujetos reales de la utilización de las experiencias de vida. Esta aproximación ha sido destacada por Ferraó Candau (2013) como uno de los núcleos que debe ser fomentado en la educación intercultural.

Un elemento fundamental en esta perspectiva son las historias de vida, tanto personales como colectivas, y que ellas puedan ser contadas, narradas, reconocidas, valorizadas como parte del proceso educacional. Es importante que se opere con un concepto dinámico e histórico de cultura, capaz de integrar las raíces históricas y las nuevas configuraciones, evitando una visión de las culturas como universos cerrados y en búsqueda del “puro”, del “auténtico” y del “genuino” como una esencia preestablecida y un dado que no está en continuo movimiento (pp. 158-159).

Tamayo (2018) describe la interculturalidad como el posicionamiento social que reconoce el valor y la dignidad de todas las culturas, proporcionando una relación no jerárquica entre ellas que desarticula los patrones de discriminación desde el reconocimiento a la diversidad. Se plantea una puesta en valor de los saberes y vivencias que se producen fuera de los marcos hegemónicos, combatiendo a su vez el discurso racista y discriminatorio que compone el paradigma sociopolítico vigente, cuestionando las diferencias y desigualdades construidas a lo largo de la historia.

2. METODOLOGÍA

En este trabajo se aborda un modelo de enfoque cualitativo interpretativo desarrollado a través de la observación participante de esta investigadora. La metodología de análisis se enmarca en la etnografía crítica, adoptando un cuestionamiento de las estructuras sociales, políticas, culturales, económicas, étnicas y de género, asumiendo que las relaciones están atravesadas por desigualdades de poder.

Se han utilizado como fuentes de información cualitativa los diseños y registros evaluativos de proyectos de la Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía (APDHA), notas de las reuniones del grupo de sensibilización de la entidad, imágenes de las actividades y materiales del proyecto, y las valoraciones realizadas por alumnado, profesorado y personas migrantes participantes en el desarrollo de las actividades registrados en diario de campo, siendo la investigadora el principal instrumento durante el proceso de investigación (Villegas y González, 2011). El propósito es generar conocimiento para la mejora del desarrollo de las personas y las comunidades, buscando la transformación y el impacto entre los miembros de la comunidad, socializando las buenas prácticas que se deriven para el beneficio de todas las personas (Vargas-Jiménez, 2016).

El material empleado para las acciones de sensibilización corresponde a los relatos que componen la “Enciclopedia de los migrantes”, resultado del proyecto de experimentación artística desarrollado desde 2014 hasta 2017, iniciativa de la artista Paloma Fernández Sobrino. El proyecto consiste en la edición de una enciclopedia que reúne 400 historias de vida de personas migrantes que residen en ocho ciudades de la costa atlántica de Europa: Brest, Rennes, Nantes, Gijón, Oporto, Lisboa, Cádiz y Gibraltar. Las cuatrocientas personas migrantes participantes, nutren de contenido a la enciclopedia a través de 1780 páginas escritas en 74 lenguas diferentes que representan 103 nacionalidades distintas. Las historias de vida se presentan en forma de carta manuscrita íntima dirigida a una persona de su esfera personal de afectos, redactada en su lengua materna y acompañada por un retrato realizado por profesionales de la fotografía, incluyendo una dimensión visual y artística a través de estas imágenes. Cada una de las ocho ciudades participantes posee un ejemplar de la “Enciclopedia de los migrantes” depositado en una biblioteca pública de la ciudad, accesible para ser consultado por la ciudadanía. Además, se dispone de una versión digital para la difusión online: www.encyclopedia-des-migrants.eu/digital. La enciclopedia ha sido creada bajo licencia Creative Commons con derecho de reproducción para fines no-comerciales, de forma que pueda ser explotado a nivel educativo de forma extensa.

No solamente la estética del objeto busca la rigurosidad de los saberes, la participación en el partenariado del proyecto de la Universidad Rovira i Virgili (España) a través del grupo de investigación Social & Business Research Laboratory y la Universidad Rennes 2 (Francia) desde el Laboratorio de Investigaciones Francófonas, Interculturalidad, Comunicación y Sociolingüística PREFIcs, en calidad de coorganizadores, ha posibilitado que en todas las fases de diseño, ejecución y evaluación, se garantice el rigor metodológico y científico. La enciclopedia incluye, tanto en su versión papel como en la virtual, 16 textos científicos realizados por investigadores e investigadoras que acompañan las historias de vida migrantes, aportando contexto y análisis con el que profundizar en el sentido de las migraciones y su relación con diferentes factores como son la maternidad, el lenguaje, las fronteras, el reconocimiento, los objetos y otros aspectos de carácter específico a través de los que respaldar científicamente la colección de relatos personales.

La APDHA ha participado en este proyecto desde la fase de producción y recogida de testimonios de personas migrantes de la ciudad de Cádiz, actuando como partenaire operacional durante todo el proyecto. La entidad realiza una labor de defensa de los derechos humanos desde 1990, siendo la educación en derechos humanos uno de sus pilares fundamentales. Sus áreas de trabajo tratan de atender los ámbitos más relevantes en materia de acceso a derechos, entre ellas, el área de educación desarrolla una labor permanente en la defensa de la educación pública y de calidad para todos y todas, desde una perspectiva intercultural, inclusiva e igualitaria. Además, desde el equipo de sensibilización se diseñan materiales y actuaciones que fomenten la incorporación de contenidos pedagógicos para la educación en derechos humanos del alumnado.

Una vez presentada la “Enciclopedia de los migrantes” en un evento de reconocimiento público en el salón de plenos del ayuntamiento de la ciudad de Cádiz en 2017, la entidad ha trasladado el material al ámbito educativo para contribuir a las estrategias de sensibilización en derechos humanos y educación intercultural de la ciudadanía. Desde el curso 2018/2019 la entidad realiza talleres de sensibilización con alumnado de secundaria en los que utiliza el contenido de la “Enciclopedia de los migrantes” como un instrumento de contenido y reflexión para combatir los estereotipos discriminatorios que pesan sobre las personas migrantes.

Las sesiones con alumnado se desarrollan en el centro educativo, empleando principalmente el horario de tutorías para trabajar el contenido en talleres de una hora de duración y con posibilidad de ampliar a varias sesiones según los intereses o necesidades de cada centro. Esta flexibilidad posibilita alcanzar diferentes grados de implicación y conocimientos.

3. RESULTADOS

A continuación, describimos los resultados obtenidos a partir del trabajo con el Instituto de Educación Secundaria “La Caleta” de Cádiz, en el que se desarrolló el programa de sensibilización con la Enciclopedia de los migrantes con tres grupos de 3º ESO durante el primer trimestre del curso 2018/2019.

Los talleres se desarrollaron en tres sesiones con cada grupo de alumnado en las que se trabajaron los relatos a través de la lectura y reflexión grupal: El alumnado se distribuyó en grupos de 5-6 alumnos y alumnas con el propósito de que examinaran con detenimiento el relato y obtener datos tales como; identificación de la nacionalidad de origen, ruta migratoria, información personal, sentimientos e intereses y cualquier otro detalle que les hubiese llamado la atención. Cada grupo presentó al resto de la clase la historia de una persona migrante. Posteriormente se propuso a los grupos que elaborasen un trabajo o actividad, basada en las historias de vida que se habían compartido, con el propósito de difundir en el resto del centro educativo estos relatos de personas migrantes.

Los trabajos se presentaron como actividad central por el Día Internacional de los Derechos Humanos el 10 de diciembre de 2018. Las actividades realizadas fueron la organización, presentación y moderación de una mesa de experiencias con migrantes de la ciudad que habían participado en la Enciclopedia de los migrantes. Trabajos manuales en forma de murales y figuras inspiradas en las cartas de la enciclopedia y expuestos durante ese día en las zonas comunes del centro educativo. Por último, se solicitó el préstamo de la “Enciclopedia de los migrantes” a la biblioteca municipal José Celestino Mutis (Cádiz) para su exhibición en el centro educativo y presentación en las aulas de los otros grupos de alumnado.

Los resultados se analizaron a nivel actuación de centro educativo, compromiso del alumnado, repercusión sobre las personas migrantes, la entidad asociativa que utiliza el material y el contexto cultural de la ciudad.

El interés del centro educativo por la actividad fue muy alto. Se facilitó el desarrollo de las actividades favoreciendo el protagonismo del alumnado y proporcionando los recursos necesarios para la ejecución de las actividades; tiempo de dedicación, salón de actos para la mesa de experiencias, espacios comunes para la exposición de trabajos, tramites con la biblioteca municipal y dedicación del día de los Derechos Humanos al desarrollo de la actividad.

Con respecto al alumnado, se encontró un alto nivel de participación en las sesiones de los talleres. El trabajo sobre el contenido de las cartas mostró una consideración positiva en

materia de diversidad cultural. La calidad de las iniciativas para la difusión de los relatos de vida, reflejaron un alto compromiso con el tema y por ende con las personas migrantes. Los alumnos y alumnas organizaron conjuntamente con la tutora de los grupos una mesa de experiencias con las personas migrantes en el salón de actos del centro educativo con el objetivo de conmemorar el Día Internacional de los Derechos Humanos. Se manifestó así su interés en conocer de viva voz las motivaciones de las personas migrantes para migrar entre otras muchas cuestiones dirigidas cada persona en particular.

En cuanto al impacto sobre la población migrante, la organización de un evento en el centro educativo basado en la “Enciclopedia de los migrantes” proporcionó la ocasión de ser invitado a varias de las personas migrantes que residen en la ciudad y aparecen en la obra. Se proporcionó un protagonismo y reconocimiento valorado muy positivamente por las personas invitadas, que relataron sentirse cómodas, apreciadas y respetadas en el espacio del centro.

La articulación de vínculos entre centro educativo – alumnado – personas migrantes supone una experiencia de colaboración positiva y transformadora a través de la participación de la comunidad educativa en torno a una actividad de carácter intercultural en la que se aprecia una colaboración equilibrada entre todos los actores, mostrando buena disposición a implicarse y enriquecerse mutuamente, no solo a través de los contenidos, sino también a través de la participación en el proceso.

La Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) realiza numerosas estrategias de sensibilización y educación en derechos humanos, la utilización de la enciclopedia permite focalizar su discurso en la educación intercultural desde un planteamiento interseccional, favorable para la mejor comprensión de la concepción universal de los derechos humanos, que enriquece y complejiza las estrategias educativas disponibles para su acción social.

La contribución cultural a la sociedad de ámbito local se observa a través de la puesta en valor de este patrimonio inmaterial de la ciudad. En concreto, el 21 de marzo de 2018 se celebró un acto de reconocimiento público en el salón de plenos del Ayuntamiento de la ciudad de Cádiz en el que se presentó la enciclopedia a la sociedad civil y en el que las personas migrantes residentes en la ciudad recibieron homenaje y reconocimiento por parte de los representantes políticos de la ciudadanía. Esta experiencia pública animó a una mayor participación posterior de las personas migrantes en entornos educativos. Además, se celebró una asamblea conjunta de migrantes y ciudadanía autóctona, en la que se manifestó específicamente el agradecimiento colectivo a las personas participantes en el proyecto, señalando la relevancia en la generosidad que supone compartir sus relatos de vida.

Los actos públicos celebrados, dotaron de prestigio institucional y social al proyecto, posibilitando la construcción de un patrimonio social legitimado del que posteriormente se han extraído recursos valiosos para la sensibilización y la educación contra la discriminación.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La experiencia presentada cumple con las premisas planteadas por Tamayo (2018) para la construcción de modelos interculturales basados en la comunicación simétrica, comunicación armónica e interacción dinámica de culturas, proporcionando un antídoto válido frente al fundamentalismo político, cultural y económico. De igual forma integra principios básicos señalados por García García y Goenechea (2011) sobre la necesidad de incorporar en el modelo de educación intercultural la lucha contra el racismo, la discriminación y los prejuicios, promoviendo valores y actitudes positivas hacia la diversidad cultural y la población inmigrante.

En el proceso descrito destaca la calidad artística del material generado, la idoneidad del acompañamiento y aportaciones desde el ámbito científico y académico, así como la buena repercusión de la implicación de instituciones locales, tejido asociativo y población migrante. El ámbito educativo puede y debe incorporar instrumentos que logren establecer una educación para la ciudadanía intercultural que vaya más allá de la exaltación del folclore y lo anecdótico. Las estrategias de reconocimiento deben tener en cuenta la contribución positiva que las personas migrantes aportan a las sociedades, favoreciendo los procesos de redistribución y reconocimiento tal y como apuntan Fraser y Honneth (2018) como vía para de acceso a la justicia desde la igualdad social y el reconocimiento de la diferencia.

En esta dirección, coincidimos con los planteamientos de Gallego (2019) al señalar la necesidad de cuestionar la colonialidad del poder como instrumento para el desarrollo del pensamiento crítico, desarticulando la subalterinización de los conocimientos, saberes y subjetividades que han condicionado el reconocimiento a la diversidad. El reconocimiento de la población migrante mediante las acciones de homenaje institucional y social realizadas, generaron la oportunidad de subvertir los patrones habituales de visibilidad y representación del sujeto hegemónico, revelando una sociedad más rica en materia identitaria y cultural. Las iniciativas de educación no formal posibilitan el desarrollo de alternativas situadas en espacios no centrados en la institución o el mercado, revelando a las organizaciones del tercer sector como potenciales promotores de cambios educativos que desplacen al mercado y sitúen la educación en el centro de la acción para el cambio social. El desarrollo de prácticas educativas contrahegemónicas como estrategia de intervención en entornos precarizados, encuentra el

contexto más propicio a través de la educación no formal, al situarse en paralelo al sistema educativo hegemónico.

El proyecto de la Enciclopedia de los migrantes ha resultado exitoso en materia de buenas prácticas educativas. La iniciativa ha logrado llevar a la práctica una experiencia de colaboración compleja que ha posibilitado la participación coordinada tanto en el diseño, ejecución y explotación de los materiales del proyecto. También ha generado la visibilización del compromiso social de los centros educativos que, a través de su participación demuestran el potencial que poseen para legitimar y favorecer una concepción valiosa de la diversidad cultural e identitaria de nuestra sociedad.

El trabajo con la “Enciclopedia de los migrantes” y el potencial de sus relatos continúa, siendo una oportunidad para seguir construyendo sociedades respetuosas con la diversidad y comprometidas con los derechos humanos.

5. REFERENCIAS

- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Paidós.
- Crenshaw, Kimberlé W. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43 (6), 1.241-1.299.
- Ferrao Candau, V. M. (2013). Educación Intercultural crítica. Construyendo caminos. En C. Walsh (Ed.), *Pedagogías Decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*. (pp. 145-161). Abya Yala.
- Fraser, N. y Honneth, A. (2006). ¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico. Morata.
- Gairín, J. y Suarez, C. I. (2016). Inclusión y grupos en situación de vulnerabilidad: orientaciones para repensar el rol de las universidades. *Sinéctica*, 46, 1-15.
- Gallego, B. (2019). *El buen hacer en educación. Narrativas contrahegemónicas y prácticas inclusivas*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Goenechea Permisán, C., Gallego Noche, B., Amores Fernández, F. J. & Gómez Ruíz, M. A. (2020). Voces del alumnado gitano sobre su experiencia en la universidad. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 24(2), 462- 482. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v24i2.15157>
- García García, M., & Goenechea, C. (2011). Identificando buenas prácticas interculturales desde claves inclusivas. *Educación y Futuro Digital*, 1, 74-88. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/119440>

- Rivas et Al., (2020) Perspectiva decolonial de la investigación educativa y social: rompiendo con la hegemonía epistemológica. En Gil, S., Hernández, Montero, de Pablos, Rivas y Ocaña (Coords.). *Caminos y derivas para otra investigación educativa y social*. (pp. 81-94). Octaedro.
- Sánchez Bello, A. (2018). Educación y políticas de igualdad en contextos de globalización. En R. Vázquez (Ed.) *Reconocimiento y bien común en educación* (pp. 23-45). Morata.
- Santos, B. (2009). *Una Epistemología del Sur*. Siglo XXI.
- Sen A. (2007). *Identidad y violencia. La ilusión del destino*. Katz.
- Serván Melero, C. (2021). La experiencia de la Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía en centros de secundaria y bachillerato. El valor de la participación de las entidades sociales en los centros educativos. *Márgenes Revista De Educación De La Universidad De Málaga*, 2(2), 72-82. <https://doi.org/10.24310/mgnmar.v2i2.10577>
- Tamayo, J.J. (2018). Los desafíos de la educación hoy: Laicismo, conciencia crítica, interculturalidad, justicia de género y utopía. En R. Vázquez. (Ed.) *Reconocimiento y bien común en educación* (pp. 259-284). Morata.
- Vargas-Jiménez, I. (2016). ¿Cómo se concibe la etnografía crítica dentro de la investigación cualitativa? *Revista electrónica EDUCARE*, 20(2), 501-513.
- Villegas, M. y González, F. (2011). La Investigación Cualitativa de la Vida Cotidiana: Medio para la Construcción de Conocimiento Sobre lo Social a Partir de lo Individual. *Psicoperspectivas*, 10(2), 35-39
- Vygotsky, L. S. (2003). *El desarrollo de procesos psicológicos superiores*. Crítica.